



El Pridena rediseña estrategias mediante la virtualización

El Programa sigue aportando en la construcción de una mejor sociedad para la niñez y adolescencia

6 AGO 2020

Sociedad



La UCR ha creado instancias de incidencia política para colaborar en el diseño de políticas públicas tendientes al cumplimiento de la niñez y adolescencia. Foto Pridena-UCR.

La pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 ha develado realidades que pocas veces las instancias políticas admiten como prioritarios en las últimas décadas. La exclusión social, la pobreza y el poco acceso a los servicios sanitarios son algunas de esas situaciones que siguen creando desigualdad de la riqueza entre los segmentos sectores de la población.

Esta emergencia sanitaria “ha puesto en evidencia la precariedad económica con que viven las familias costarricenses, y con ellas la niñez y la adolescencia, generando posibles retrocesos en materia de educación y salud física y mental. Las instancias que trabajamos

en esta materia debemos procurar evitar cualquier retroceso en materia de derechos de las personas menores de edad", aseguró el magíster Milton Brenes Rodríguez, coordinador del Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia ([Pridena-UCR](#)).

Sabiendo que la pandemia impuso retos para continuar creando espacios reflexivos, el Pridena-UCR no para en su compromiso para llevar su quehacer a la virtualidad. La nueva realidad redujo la presencialidad de los procesos en las universidades públicas, pero los programas de Acción Social continúan desde la virtualidad.

Según Brenes, el Pridena-UCR no se detiene y más bien sigue aportando mediante las plataformas virtuales a los entes encargados del diseño de políticas públicas. La idea es que "en tiempos de pandemia no haya retrocesos en materia de derechos niñas, niños y adolescentes en el país, por lo que nuestro trabajo se fortalece en estos momentos".

Desde el año 2002 el Pridena-UCR ha realizado aportes a diversas instancias gubernamentales para la construcción de políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de la infancia y adolescencia en el territorio nacional; teniendo en mira instrumentos nacionales e internacionales como la [Convención sobre los Derechos del Niño](#).

Acción Social virtual

El compromiso de la UCR con la niñez y adolescencia continúa en tiempos de Covid-19, para ello el Pridena-UCR ajustó su Plan Anual Operativo para seguir con una Acción Social crítica y solidaria.

Además de la ejecución regular de sus acciones derivadas de su plan de trabajo, desde julio pasado el programa puso en marcha tres iniciativas. La finalidad es vincular a los distintos públicos meta para compartir vivencias ante la nueva realidad mundial, generar vinculación entre los distintos públicos meta del Pridena-UCR, discutir vías de intervención social y testimoniar el trabajo cotidiano de profesionales.

Una de estas propuestas es el postcast **+Vos**, coproducido junto con Radio Universidad y enfocado en la atención de la población adolescente, su lanzamiento fue durante la primera quincena de julio en las distintas plataformas de audio, una de ellas en el sitio web de [Radioemisoras UCR](#).



El Pridena-UCR advierte que la emergencia sanitaria por el Covid-19 podría provocar un retroceso en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario

fortalecer el trabajo interinstitucional que aborda este sector de la población. Foto Pridena-UCR.

Otra acción como la Jornada virtual de reflexión sobre el trabajo en comunidad con niñez y adolescencia titulada **¿Cómo repensar la intervención en tiempos de pandemia?** estuvo dirigida al trabajo con actores locales e institucionales, y fue realizada en julio 2020.

Finalmente, se llevó a cabo el espacio de entrevistas **Abordajes de niñas, niños y adolescentes**, una modalidad para debatir propuestas de trabajo de distintas instituciones que abordan el tema cotidianamente. Estas son compartidas en el [perfil de “facebook” del Pridena-UCR](#).

“Para el PRIDENA es fundamental que durante el periodo de la emergencia y posterior a ella, el país **no retroceda en las conquistas obtenidas en los últimos 30 años en derechos de niñez y adolescencia**, así como también considera que es necesario mantener en el horizonte de la acción pública y no desdibujar los desafíos existentes para la población previos a la emergencia”, acotó el magister Brenes.

Riesgo aumentado

Al inicio de la declaratoria de pandemia la Organización Mundial de Salud señaló que de acuerdo a la evolución del virus **SARS-CoV-2, responsable del Covid-19, la población infantil y adolescente no se consideraban en riesgo potencial para desarrollar cuadros médicos severos. Sin embargo, recientemente los países registran mayor contagio entre personas menores de edad.**

“Particularmente para el caso costarricense existen importantes cifras de este grupo poblacional infectado con respecto al total de contagios nacionales, situación que directamente les vulnera. Sin embargo, se debe sumar las implicaciones educativas y emocionales que ha significado el confinamiento por la cuarentena para aproximadamente el millón de estudiantes en Costa Rica”, agregó Brenes.

Brenes advirtió que el país debe continuar atendiendo los desafíos en materia de niñez y adolescencia indicados por el Comité de los Derechos del Niño, órgano de las Naciones Unidas que reúne a [expertos independientes](#) que supervisan la aplicación de la [Convención sobre los Derechos del Niño](#).

“En el Pridena-UCR continuaremos con esta tarea, y sabemos que después de la pandemia los desafíos continuarán, e incluso se podrían agudizar”, vaticinó Brenes.

Para mayor información sobre el trabajo de este programa de Acción Social puede solicitarse al correo electrónico pridena@ucr.ac.cr, o directamente al número telefónico del Programa 2511-6390.

Eduardo Muñoz Sequeira
Periodista, Vicerrectoría de Acción Social
eduardo.munoz@ucr.ac.cr

Etiquetas: [pridena](#), [ninez](#), [adolescencia](#), [derechos humanos](#), [covid-19](#).